

Mensaje cinco

**Disfrutar a Cristo como realidad
del jubileo neotestamentario**

Lectura bíblica: Lv. 25:8-17; Is. 61:1-3; Lc. 4:16-22; Hch. 26:16-19

I. El año del jubileo mencionado en Levítico 25:8-17 se encuentra a manera de profecía en Isaías 61:1-3 y su cumplimiento en realidad se halla en Lucas 4:16-22:

- A. El año del jubileo incluía dos bendiciones principales: el regreso de cada hombre a la posesión que había perdido y la liberación de los que estaban bajo esclavitud—Lv. 25:8-17:
 - 1. En el año del jubileo todo el que había vendido su posesión, la porción que le fue asignada de la buena tierra, regresaba a ella sin tener que pagar nada para redimirla (vs. 10, 13, 28), y todo el que se había vendido como esclavo recuperaba su libertad y regresaba a su familia (vs. 39-41).
 - 2. El hecho de que uno regresara a su posesión y fuese liberado para regresar a su familia significa que en el jubileo neotestamentario los creyentes han regresado a Dios mismo —la posesión divina que habían perdido—, han sido liberados de toda atadura y han regresado a la iglesia, su familia divina—Ef. 1:13-14; Jn. 8:32, 36; cfr. Sal. 68:5-6.
- B. En la tipología antiguotestamentaria, el jubileo duraba un año, pero en su cumplimiento se refiere a toda la era neotestamentaria, la era de la gracia, por ser éste el tiempo en el que Dios acepta a todos los cautivos del pecado que regresan a Él (Is. 49:8; Lc. 15:17-24; 2 Co. 6:2) y el tiempo en que los oprimidos por la atadura del pecado disfrutaban la liberación propia de la salvación provista por Dios (Ro. 7:14—8:2).
- C. El disfrute que los creyentes tengan del jubileo en la era de la gracia (su disfrute de Cristo como gracia que Dios les dio), tendrá por resultado el pleno disfrute del jubileo en el milenio y el disfrute más pleno en la Nueva Jerusalén en el cielo nuevo y la tierra nueva—Jn. 1:16-17; Ro. 5:17; Fil. 3:14; Ap. 22:1-2a.

II. El año del jubileo es la era de Cristo como gracia impartido en nosotros mediante Sus palabras de gracia para nuestro disfrute; el jubileo neotestamentario es una era de éxtasis para nuestra salvación—Lc. 4:22; Sal. 45:2; Jn. 1:14-17; 2 Co. 6:2:

- A. La era neotestamentaria es una era de éxtasis, y un cristiano es una persona que está en éxtasis; si nunca hemos estado en éxtasis delante de Dios, esto muestra que no disfrutamos a Dios lo suficiente—5:13; Hch. 11:5; 22:17; Sal. 43:4a; 51:12; 1 P. 1:8; Is. 12:3-6.

BOSQUEJOS DEL ENTRENAMIENTO

Mensaje cinco (continuación)

- B. *Jubileo* significa no tener preocupación ni ansiedad, ninguna intranquilidad ni inquietud, ninguna escasez ni carencia, ninguna enfermedad ni calamidad, ni tampoco ningún problema en absoluto, sino más bien, tener todos los beneficios; por consiguiente, todas las cosas son placenteras y gratas a nuestro corazón, y nos sentimos libres de ansiedad, tranquilos, entusiasmados y exultantes—Sal. 103:1-5; 116:1-7, 12-13, 17-19.
- C. Debemos recibir al Señor Jesús como verdadero jubileo en nosotros; si lo tenemos a Él, tenemos a Dios como nuestra posesión y podemos ser librados de la atadura del pecado y de Satanás a fin de tener verdadera libertad y reposo—Hch. 26:18; Ef. 1:13-14; Col. 1:12; Mt. 11:28; Jn. 8:32, 36:
 - 1. Cuando recibimos a Cristo como nuestro Salvador y nuestra vida, Él entra en nosotros para ser nuestro jubileo; sin embargo, a menos que le permitamos vivir en nosotros y a menos que vivamos por Él, no estaremos viviendo de manera práctica en el jubileo—vs. 11-12.
 - 2. Si nuestro corazón está puesto en cualquier persona, cosa o asunto aparte del Señor, ello constituye idolatría, lo cual acaba en miseria—1 Jn. 5:21; cfr. Ez. 14:3, 5; 6:9.
 - 3. Si permitimos que Cristo viva en nosotros y vivimos por Él, todo nos es satisfactorio; de lo contrario, todo es un problema, y nada es un jubileo.
- D. Todo puede ser satisfactorio para nosotros únicamente después que hayamos ganado al Cristo todo-inclusivo como nuestro disfrute; no son las personas, asuntos o cosas externas, sino el Cristo dentro de nosotros quien nos capacita para estar tranquilos y libres de preocupaciones mientras enfrentamos toda clase de situaciones—Fil. 3:8-9; 4:5-8, 11-13.

III. La proclamación del jubileo en Lucas 4 gobierna el pensamiento central de todo el Evangelio de Lucas, y las parábolas del buen samaritano en Lucas 10 y del hijo pródigo en Lucas 15 son excelentes ejemplos del jubileo:

- A. El Salvador-Hombre presentado en la parábola del buen samaritano representa la expresión de Sus atributos divinos con Sus virtudes humanas—10:25-37:
 - 1. El Salvador-Hombre en Su viaje ministerial, que buscaba al perdido y salvaba al pecador (19:10), descendió al lugar donde la víctima herida por los ladrones judíos estaba en una condición miserable y moribunda.

Mensaje cinco (continuación)

2. Cuando el Salvador-Hombre lo vio, fue movido a compasión en Su humanidad con Su divinidad y le brindó una sanidad tierna y un cuidado que lo salvó, con lo cual plenamente satisfizo su urgente necesidad—10:33-35.
- B. El Salvador-Hombre presentado en la parábola del hijo pródigo muestra Su Espíritu que pastorea, busca y salva junto con el corazón amoroso, perdonador y compasivo del Padre—15:11-32; cfr. 9:55-56:
 1. Un día el hijo pródigo regresó a su posesión y a la casa de su padre; aquello fue un jubileo, una liberación, y todo llegó a ser placentero y satisfactorio—15:20, 24; cfr. Lv. 25:10-12.
 2. Ser salvos consiste en regresar a nuestra herencia, regresar a Dios, volver a Dios y disfrutarlo nuevamente como nuestra posesión (Ef. 1:13-14); ser salvos consiste en ganar a Dios; cuando tenemos a Dios, lo tenemos todo; aparte de Dios, no tenemos nada (Col. 1:12).
 3. Dios ha llegado a ser nuestra porción bendita en Cristo, pero muchos cristianos están infelices y son como luces que no resplandecen, porque no “encienden el interruptor” al tomar a Dios como su porción—Ef. 4:18; Fil. 2:12-16.
 4. El hecho de que el padre aceptara al hijo y que el hijo regresara a su padre y a la casa de su padre constituyeron el año del jubileo para el hijo, el año de la gracia—Lc. 15:20.
 5. Dios en Cristo ha llegado a ser el becerro gordo para el disfrute de los hijos pródigos que se han arrepentido y han regresado—v. 23.
 6. Esto corresponde a Levítico 25:11-12, donde dice que el pueblo no debía sembrar ni segar en el año del jubileo, sino sólo comer y disfrutar; una vez que nos arrepentimos y regresamos a Dios al recibir al Señor Jesús, obtenemos a Dios en nuestro interior, y eso es el comienzo de nuestro jubileo.
 7. No somos los jornaleros del Padre, sino Sus hijos que disfrutan, y podemos disfrutar a Dios continuamente como nuestra posesión desde ahora hasta la eternidad.

IV. Necesitamos disfrutar a Cristo como realidad de las libertades y bendiciones propias del jubileo neotestamentario—Lc. 4:18-19:

BOSQUEJOS DEL ENTRENAMIENTO

Mensaje cinco (continuación)

- A. A fin de disfrutar a Cristo como realidad del jubileo, necesitamos pasar tiempo con el Señor día tras día para escuchar Su palabra y ser infundidos con Él; necesitamos seguir el ejemplo de María, quien se sentó a los pies del Señor y escuchó Su palabra—10:39:
1. Ella estaba a los pies del *Señor Jesús* y no a los pies de nadie más; ella se acercaba al Señor; ningún método es mejor que acudir a Él momento tras momento, amarlo, adorarlo, tener comunión incesante con Él y permanecer en Su presencia.
 2. Ella se sentó *a los pies* del Señor, lo cual significa que ella se puso en una posición humilde para recibir al Señor como gracia (1 P. 5:5); la humildad no consiste en denigrarnos a nosotros mismos; la humildad consiste en ignorarnos a nosotros mismos, negarnos a nosotros mismos y considerarnos como nada.
 3. Ella estaba *sentada*; la quietud delante del Señor suele ser la fuente de fortaleza espiritual (Is. 30:15a); los ojos y pensamientos del hombre con frecuencia se distraen con el mundo exterior; quienes están ocupados con una mente que deambula y pensamientos que fluctúan no pueden recibir revelación fácilmente.
 4. Ella *escuchaba la palabra del Señor*; las palabras que el Señor habla son espíritu y vida (Jn. 6:63) para que Él se imparta en los hombres; el hecho de que ella escuchase la palabra del Señor le proporcionó al Señor la oportunidad de comunicarse con ella, de modo que ella continuamente recibiese al Señor y lo ganase.
- B. La salvación que Dios efectúa hace que tengamos verdadera libertad; nuestra posesión es Dios, y nuestra libertad proviene de nuestro disfrute de Dios; si el hombre no disfruta a Dios, no puede tener verdadera libertad; libertad significa liberación, esto es, ser liberado de toda atadura, toda carga pesada, toda opresión y toda esclavitud—8:32, 36; Gá. 5:1; 2 Co. 3:17.
- C. Primero, Satanás nos capturó; luego, él vino a morar en nosotros como el que incita, el instigador, de nuestros pecados; el resultado es que él ha llegado a ser nuestro amo ilegítimo, y nosotros hemos llegado a ser sus cautivos a tal grado que no podemos hacer el bien, y sólo podemos cometer pecados—Ro. 7:14; 1 Jn. 5:19:
1. Si un hombre no tiene a Dios, todo lo que intente disfrutar aparte de Dios es comida de perro, basura y estiércol—Fil. 3:7-9; cfr. 2 P. 2:22.

Mensaje cinco (continuación)

2. Satanás es llamado Beelzebúl, que significa “señor del muladar”, y se deriva de *Beelzebú*, que significa “señor de las moscas”; Satanás se especializa en conducir a los pecadores como moscas a que se alimenten de estiércol—Mt. 10:25; 12:24, 27; 2 R. 1:2.
 3. Aunque en lo profundo de su corazón nadie quiere pecar, a la postre todos pecamos; nadie tiene control sobre sí mismo, y todos han llegado a ser esclavos del pecado—Ro. 7:18-23; Jn. 8:34.
- D. El clamor desesperado de Pablo en Romanos 7:24 recibe su respuesta en Romanos 8:2, el cual dice que la ley del Espíritu de vida nos ha librado en Cristo Jesús de la ley del pecado y de la muerte.
- E. Podemos ser liberados y tener verdadera libertad únicamente al disfrutar a Cristo como Espíritu vivificante; sólo aquellos que disfrutan a Dios no cometen pecado y son verdaderamente libres, quienes llevan una vida de libertad, emancipación y liberación de ataduras—Jn. 8:11-12, 24, 28, 31-36:
1. La ley del Espíritu de vida nos libera de la ley del pecado y de la muerte; esta ley es el Señor mismo, quien pasó por la muerte y la resurrección para llegar a ser el Espíritu vivificante—Ro. 8:2.
 2. Si no disfrutamos al Señor lo suficiente, seguiremos estando bajo las ataduras de muchas cosas; las determinaciones en nuestra mente no funcionarán; debemos acudir al Señor continuamente para comerlo y disfrutarlo—1 Co. 1:9; Ap. 2:7; Is. 55:1-2.
 3. Cristo como jubileo nos libra de nuestra pobreza, cautiverio, ceguera y opresión—Ec. 1:2, 14; 3:11; Fil. 3:8; 2 P. 2:22; Lc. 12:21; Ap. 3:17.
- F. El vivir del jubileo es un vivir en el disfrute que tenemos de Cristo, un vivir en el que disfrutamos a Dios como nuestra herencia y verdadera libertad—Hch. 26:18; Jn. 8:36:
1. El vivir del jubileo es una vida en la cual tomamos a Dios mismo, a Cristo mismo, en cada situación; entonces Él llega a ser el principal factor y centro en nosotros que gobierna sobre todos los problemas de la vida humana—6:16-21; Col. 1:17b, 18b; Fil. 4:6-7, 11-12.

BOSQUEJOS DEL ENTRENAMIENTO

Mensaje cinco (continuación)

2. Debido a que todo está bajo Su soberanía, deberíamos orar: “Señor, lléname, gáname y poséeme; no importa cuál sea mi situación externa, sólo quiero disfrutarte”; necesitamos ser los ministros y testigos de hoy al vivir y proclamar el evangelio —Cristo como jubileo de la gracia— para la realización de la economía eterna de Dios—Hch. 26:16-19.